

ACTA REUNIÓN CONSEJO SECTORIAL DE COOPERACIÓN

Acta del Consejo celebrado el día 15 de febrero de 2024, a las 18:00 h. en el Centro Municipal Rosa Luxemburgo.

CONVOCA: D. Almudena Ana Jiménez, Concejala de Comunicación, Festejos, Igualdad, Juventud y Cooperación y vicepresidenta del Consejo, según reglamento, a todos los componentes de dicho Consejo incluidos los de los grupos políticos del gobierno municipal.

ASISTEN:

- D Almudena Ana Jiménez, Concejala de Igualdad, Festejos, Comunicación, Juventud y Cooperación, vicepresidenta del Consejo, Raúl Moreno Álvarez, coordinador del área de Cooperación para el Desarrollo, actuando como secretario de actas y Valeria Álvarez Pérez asesora del área.
- Representantes de los grupos políticos:
 - ULEG
 - PSOE
 - PP
- Asociaciones y entidades de Cooperación:
 - Representante de la asociación “Mirando por Africa”.
 - Representante de la asociación Tidighine.
 - Representante de la Asociación Casa de Colombia en España. ACCOES
 - Representante de la fundación Esfera.
 - Representante de la fundación Ibn Batuta.
 - Representante de la Universidad Carlos III
 - Dos Representantes de Cruz Roja Española de Leganés.

ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación del acta del anterior Consejo Sectorial de Cooperación

2º Información de actividades del área de Cooperación

3º Nuevo Plan de Cooperación

4º Sugerencias y propuestas

DESARROLLO DEL CONSEJO

La reunión comienza con la presentación de la concejala Almudena Jiménez agradeciendo a las entidades asistentes su presencia y desarrollando las líneas de trabajo del área de Cooperación.

A continuación pasa la palabra el secretario del consejo, Raúl Moreno Álvarez Coordinador del área de Cooperación para el Desarrollo, que hace una exposición de las acciones desarrolladas por la delegación de cooperación.

Se hace un repaso de las acciones de cooperación técnica:

- Proyecto de Cooperación técnica Ecuador:
 - Talleres de cooperación en Ecuador

- Comisiones médicas en campos de refugiados saharahui:
 - Vídeo del Centro de mujeres
 - Vídeo de niños “Sahara libre”
 - Vídeo del director del hospital. Inauguración del área de atención temprana. Vamos a enviar fisioterapias al hospital AUSSER.

- Proyecto APS IES Salvador Dalí y otros.
- Comisión técnica de la Federación Madrileña de Municipios:
- Cauces de colaboración UC3M
- Situación de las subvenciones 24/25:
 - Estamos trabajando ya en unas líneas para la convocatoria de subvenciones.

Seguidamente, se exponen las líneas en las que se está trabajando para la elaboración del Nuevo Plan de Cooperación:

- Áreas territoriales (trabajamos con municipios hermanados: Ecuador, Nicaragua, Cuba, Bolivia) y áreas sectoriales (recogen los objetivos de desarrollo sostenible, están recogidos en todas las constituciones),
- Próximos hermanamientos (Dentro de la Federación Española de Municipios se baraja Ucrania).
- Herramientas:
 - Acción humanitaria (médicos y emergencias. Ej. Terremoto en la India).
 - Cooperación al desarrollo: es la cooperación técnica (no viable proyectos de inversiones por la ley es muy complicado).
 - Educación para la ciudadanía: Derechos humanos, racismo... Día de los derechos humanos, exposiciones, obras de teatro, foros en los que se tratan temas de actualidad). ¿Por qué se establecen herramientas de cooperación? Inmigración: acciones para que los ciudadanos no tengan que emigrar de sus países. Problemática medioambiental. Reducción de fondos por parte de los Gobiernos.
 - Inmigración (pendiente del decreto)
- Plan Municipal de Subvenciones: Subvenciones: convocatorias. Cumplimiento de las ODS
- Organizar una comisión técnica formada por ONG's y Asociaciones para que colaboren en la creación del Plan de Cooperación.
- Potenciar la comunicación del área y actualizar la web.

Par finalizar, La concejala de Cooperación y vicepresidenta del consejo cierra la sesión agradeciendo la asistencia.

Se da por finalizada la reunión a las 20,00h.